



SELLO QVARTO, QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Portous D. Estevan de Antola D. Juan Josef Sanchez
y D. Josef Diego Alburquerque se hallan ausentes, y
enfermos los S. res D. Gines de Moya D. Andres Chico
y D. Antonio Garcia Rubira, todos Regidores

En este estado entró el S. or D. Pedro Fran. Garcia, Dip.
del Comun

Arnimimo entraron los S. res D. Andres Ferrer, D. Juan
Josef Cano, D. Josef de Ortega y Peralta, D. Juan Ma-
xiano Poyatos y D. Andres Ruiz Ros, Regidores

Arbitrios p. En este Ayuntamiento se han visto los expedientes
utensilios. instruidos por los S. res D. Carlo Leon de Salcedo
D. Andres Ferrer, Regidores, y D. Josef Maria Ro-
cafull y Vexa, Diputado del Comun en virtud de
acuerdo de esta ciudad y en cumplimiento de la
orden del Consejo de doce de Noviembre del año pró-
ximo pasado, comunicada por D. Bartolome Mu-
ñoz, Secretario del Rey nuestro S. or y su Ex. mo de
Camara sobre la concecion y aplicacion de varias
casas de agua y la creacion y prorrogacion de
los arbitrios de un real en anisaba de vino y
quatro mrs. en quaxillo de aguardiente, y cre-
ces del Ponto propuestos por algunos vecinos
de las diputaciones de la huerta y campo de
esta ciudad para el pago de la contribucion
de utensilios, de que enmerada esta Ciudad Acordó
que dho. Cab. no Comisarios remitan los referi-

Handwritten signature or flourish.

